

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2012**

## **INICIA JORNADA INTERAMERICANA ELECTORAL**

Al inaugurar la V Jornada Interamericana Electoral, auspiciada por la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del organismo comicial mexicano, afirmó: “La democracia va más allá de la celebración de elecciones. Una democracia de calidad demanda que los ciudadanos exijan cuentas a sus gobernantes, participen activamente y ejerzan sus derechos de manera plena”. Destacó que en el encuentro se comparten experiencias electorales que, en el caso de México, se concentran en innovaciones en cuanto al voto desde el extranjero y en el fomento de una mayor participación política de la mujer. Entrevistado posteriormente, Valdés Zurita expresó que México se encuentra en la ruta de la consolidación de su gobernabilidad democrática, misma que lleva implícita la pluralidad política emanada de las urnas en el pasado proceso electoral. Por otra parte, el consejero presidente defendió la intención del IFE de adquirir un terreno con un costo de 289 millones de pesos que albergue las áreas administrativas que ahora operan en distintos edificios de la capital. Lo anterior, dijo, con el objetivo de reducir gastos, pues el organismo eroga anualmente 70 millones de pesos en arrendamiento de inmuebles. (LA JORNADA, P. 8, ALONSO URRUTIA; REFORMA, P. 6, ANTONIO BARANDA)

## **DESCUBREN DEFICIENCIAS EN EL MANEJO DE DATOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL IFE**

El informe de la Contraloría General del Instituto Federal Electoral (IFE) sobre el manejo financiero y la operación del organismo destaca que, “en lo general, se identificó que la información financiera y presupuestal presentó deficiencias, entre otros aspectos, porque no han sido depuradas las cuentas del balance deudoras-acreedoras y, en algunas áreas, remanentes de recursos de ejercicios anteriores que no fueron reintegrados a la Dirección Ejecutiva de Administración”. De acuerdo con el documento, el sistema de contabilidad institucional presentaba deficiencias operativas en los órganos desconcentrados (juntas distritales y locales). El informe previo de gestión 2012 fue entregado originalmente por el contralor Gregorio Guerrero en agosto pasado, pero será presentado al Consejo General tres meses después, a pesar de que a principios de 2013 debe emitirse el reporte final. (LA JORNADA, P. 8, ALONSO URRUTIA)

## **IFE APRUEBA PROYECTO DE GASTO POR 11 MIL MDP**

La Comisión de Presupuesto del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó un anteproyecto por 11 mil 160 millones de pesos, de los cuales 7 mil 450 millones están destinados a la operación del organismo y 3 mil 710 millones a prerrogativas de los partidos políticos. Al respecto, el consejero Lorenzo Córdova, quien preside la Comisión, manifestó que el presupuesto que pretende solicitar el Instituto “es absolutamente justificable y explicable”. Interrogado sobre el hecho de que las prerrogativas partidistas únicamente bajarán 796 millones respecto del año electoral subrayó que esa partida, para el IFE, es intocable, pues sólo se efectúa el cálculo y se envía a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que la turne al Congreso. En su caso, añadió, esa instancia podría modificar el monto. Explicó que en la reunión de la Comisión se plantearon ligeros ajustes a presupuestos que no estaban considerados. Entre ellos, 13 millones de pesos para el traslado y almacenamiento de las boletas de 2006; 400 mil pesos para financiar la elaboración del Libro blanco, y 3.5 millones para acciones de equidad de género en las direcciones de Administración y Servicio Profesional Electoral. (EL UNIVERSAL, P. 8, ALBERTO MORALES; LA JORNADA, P. 8, ALONSO URRUTIA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2012**

## **INAUGURA IFE EL FORO JÓVENES, PARTIDOS POLÍTICOS Y DEMOCRACIA**

Leonardo Valdés, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), inauguró el foro Jóvenes, Partidos Políticos y Democracia, en el cual se analizarán y propondrán vías de inclusión, participación y decisión en la vida política y democrática del país. Valdés Zurita destacó la importancia de incorporar a la juventud en la vida política e indicó que es responsabilidad de dirigentes partidistas y de directivos de los institutos democráticos abrir espacios, con el fin de que ese sector explote su imaginación y vocación de cambio. No hacerlo, alertó el consejero presidente del IFE, provocará el distanciamiento y aletargará la evolución política e institucional del país. (LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX)

## **VA PAN CONTRA DOMICILIO EN CREDENCIAL DE ELECTOR**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción nacional (PAN) avaló impugnar ante el Instituto Federal Electoral (IFE) el acuerdo que mantiene la dirección de los electores en la credencial para votar. En reunión extraordinaria del CEN esta noche, los panistas acordaron instruir a sus representantes ante el IFE para que impugnen el acuerdo para la emisión de la credencial de elector. De acuerdo con panistas presentes en la reunión privada, el CEN votó a favor de ir en contra de ese acuerdo que mantiene datos personales en la mica para votar, como la dirección, porque pone en riesgo la seguridad de la ciudadanía. (EL UNIVERSAL.COM, RICARDO GÓMEZ)

## **PODEMOS VER DE FRENTE A MÉXICO: TEPJF**

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que nunca ha existido resolución más transparente que la calificación de la elección presidencial de este año. "Cada una de nuestras resoluciones, desde el primero hasta el último acuerdo, fue debidamente publicitada. Todas están a la vista de la ciudadanía", sostuvo el magistrado al ser cuestionado sobre si la sociedad mexicana puede tener certeza de que fue una elección transparente y apegada a la ley. Al término de la inauguración del Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación, aseveró que el TEPJF tiene la conciencia clara y puede ver de frente al pueblo de México. De cara al cambio de gobierno, Luna Ramos, quien por su labor jurisdiccional no quiso opinar sobre la gestión del presidente Felipe Calderón, estimó que cada etapa debe ser una nueva esperanza para el futuro. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, JUAN PABLO RAMOS; 24 HORAS, P. 5, NACIÓN, REDACCIÓN; LA RAZÓN, P. 5, NACIONAL, DAVID SAÚL VELA; EL UNIVERSAL, P. 9,10 Y 11, NACIÓN, ALBERTO MORALES Y MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, REDACCIÓN; REFORMA, P. 2, NACIONAL, STAFF; ; EL SOL DE MÉXICO, P. 10, MANRIQUE GANDARIA: INTERNET: REFORMA.COM, ANTONIO BARANDA; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, JUAN CARLOS ALARCÓN LÓPEZ; VANGUARDIA.COM, EL UNIVERSAL; TABASCO HOY.COM, REFORMA; DIARIO DE ORIZABA.COM, AGENCIAS; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, ANTONIO BARANDA; EL NORTE.COM, REDACCIÓN; DIARIO YUCATÁN.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, ALBERTO MORALES; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; RADIO: MVS NOTICIAS VESPERTINO, LUIS CÁRDENAS, MVS COMUNICACIONES; ATANDO CABOS, DENISE MAERKER, GRUPO FÓRMULA; FORMATO 21, JESÚS ESCOBAR, GRUPO RADIO CENTRO; PANORAMA INFORMATIVO, MARU INIESTRA, GRUPO ACIR; TELEVISIÓN: POLÍTICA CERO, JAIRO CALIXTO ALBARRÁN, MILENIO TELEVISIÓN; MILENIO NOTICIAS, CIRO GÓMEZ LEYVA, MILENIO TELEVISIÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2012**

## **NECESARIO AMPLIAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO: TEPJF**

Magistrados de la Sala Superior y de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reconocieron que gracias a la reforma constitucional de 2011 en materia de derechos humanos, México cuenta con más y mejores instrumentos para proteger las garantías político-electorales de los ciudadanos, pero es necesario que éstas queden plasmadas en las leyes reglamentarias o secundarias, para ampliar esa protección. Al participar en la mesa Los derechos político-electorales como derechos humanos, en el marco del III Congreso Internacional de Argumentación Jurídica, el magistrado Manuel González Oropeza señaló que sin derechos políticos no puede haber derechos fundamentales. "Por eso es importante que el legislador los consagre en las normas. Legislación y jurisdicción deben ser las dos fuentes de reconocimiento de esos derechos", apuntó. El magistrado Constancio Carrasco Daza coincidió en que las reformas constitucionales en materia de derechos humanos han generado mayores instrumentos para proteger la democracia y los derechos políticos de los mexicanos, pero que los cambios no son semánticos y por ello las autoridades están obligadas a observar si lo que marca la norma es insuficiente, para entonces acudir a los tratados internacionales que protegen en mayor medida los derechos humanos. En su oportunidad, el magistrado Salvador Nava Gomar habló de los cambios que se han realizado en el ámbito de los derechos políticos, luego de que no se podía otorgar la protección de la justicia federal al ciudadano y con ello se nulificaban algunos tratados internacionales. (NOTIMEX.COM, KIOSCO MAYOR.COM, REDACCIÓN)

## **PIDE OLGA SÁNCHEZ EQUIDAD DE GÉNERO EN EL CJF**

Olga Sánchez Cordero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y presidenta del Comité de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación (PJF), dijo que para mejorar la igualdad de género en la impartición de justicia en México es necesario que el Senado de la República designe a una mujer para ocupar la vacante de consejero de la Judicatura Federal, que dejará Jorge Moreno Collado el próximo 30 de noviembre. "No tenemos una mujer en el Consejo de la Judicatura que presida este Comité de Equidad de Género en el Consejo. No tenemos una voz de juezas y magistradas con una sensibilidad de género en el Consejo de la Judicatura", señaló la ministra. En la lista de la Comisión de Justicia del Senado hay 34 candidatos a consejeros de la Judicatura, de los cuales cuatro son mujeres. Se trata de Leticia Bonifaz, consejera jurídica del Distrito Federal; Gloria Tello Cuevas, magistrada federal; Gabriela Buchanan, presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León, y Martha Hernández Álvarez, ex subprocuradora del Estado de México y actual visitadora del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (NOTICIEROS TELEVISIA.COM, REDACCIÓN)

## **DECLINA COVIÁN SER CONSEJERO ELECTORAL**

Ayer arrancó la etapa de entrevistas a los aspirantes a consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) por parte de diputados locales, la cual por primera vez se hizo de manera pública. Para agilizar este proceso, los diputados conformaron cuatro equipos de entrevistadores, quienes hicieron ocho preguntas a cada aspirante, las cuales estaban relacionadas no sólo con el funcionamiento del IEDF, sino también con temas político-electorales, y se les pidió que abundaran en el tema del ensayo que presentaron como parte de los requisitos. En el primer día se presentó la declinación de Miguel Covián, ex magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), quien antes de ser entrevistado manifestó su decisión de ya no participar en el proceso, debido a que una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mandata a las autoridades locales a restituirlo en su cargo. Él fue destituido e inhabilitado por tres años, por irregularidades en el desempeño de su cargo como magistrado en 2010, por el Contralor General del Tribunal Electoral local. La resolución indica que esta autoridad no tenía facultades para sancionarlo y que Covián debe ser restituido en su cargo como magistrado, por lo que declinó para ser consejero electoral. El miércoles concluyen estas entrevistas y una vez concentradas las evaluaciones de los finalistas se entregarán los expedientes a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que deberá entregar los nombres de los siete nuevos consejeros electorales. El diputado perredista Daniel Ordóñez pidió a dos aspirantes de su partido retirarse del proceso por estar aún en el TEDF. (EXCÉLSIOR, P. 4, COMUNIDAD, JESSICA CASTILLEJOS)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2012**

## **SESIÓN EN LA QUE PEÑA NIETO RENDIRÁ PROTESTA COMO PRESIDENTE DE MÉXICO**

Se publicó que el 1 de diciembre, la sesión de Congreso para la toma de protesta de Enrique Peña Nieto está prevista para iniciar a las 9:00 horas. Se tomará lista de asistencia, se hará la declaración de quórum, se aprobará la orden del día, se designarán las comisiones protocolarias de bienvenida y salida, se hará un posicionamiento de cada uno de los grupos parlamentarios. Posteriormente, arribarán Felipe Calderón, presidente de México, y Enrique Peña Nieto, presidente Electo del país. Acto seguido se dará lectura del Bando Solemne, que es la declaración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de Presidente Electo, y se tomará protesta a Enrique Peña como Presidente Constitucional de México. (LA RAZÓN, P. 6, NACIONAL, SUSANA GUZMÁN)

## **LLEGADA DE EPN NO ES DEL TODO LEGÍTIMA: ALAVEZ**

Entrevistada en Radio Trece por Danielle Dithurbide, Aleida Alavez, diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), comentó que no puede pasar desapercibido que la llegada de Enrique Peña Nieto a la Presidencia de México no es del todo legítima, pues tiene denuncias que no se agotaron en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (RADIO TRECE NOTICIAS, DANIELLE DITHURBIDE, RADIO S. A.)

## **DEFINIRÁN RÉGIMEN DE ELECCIÓN EN CABECERA NUEVA, OAXACA**

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) auxiliará en el municipio de San Andrés Cabecera Nueva para realizar una consulta ciudadana que definirá su permanencia en el régimen de sistemas normativos internos o cambio al régimen de partidos políticos. En cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), este 26 de noviembre se llevó a cabo la consulta en las agencias de ese municipio, perteneciente al distrito XII de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca. Para garantizar el orden, brindar seguridad a la ciudadanía y procurar el buen desarrollo de las asambleas comunitarias, desde su inicio hasta el cómputo final se solicitó la presencia de los elementos de Seguridad Pública. (E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2012**

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **RESCATE/ FEDERICO REYES HEROLES**

La decisión está tomada. Este 1 de diciembre Enrique Peña Nieto hará lo necesario para recuperar la maltrecha simbología republicana. ¿Se trata acaso de un acto extraordinario? No debiera serlo. Irá al recinto legislativo en el cual debe rendir protesta como Presidente constitucional. Así lo prevé la Constitución General de la República. La protesta debe rendirse en una sesión especial del Congreso de la Unión, diputados y senadores reunidos, y ante el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los tres poderes reunidos. Ahí estarán los gobernadores, los magistrados del Tribunal Electoral, los consejeros del IFE, los comisionados del IFAI, mandos militares, la República. A la sesión acudirá el cuerpo diplomático acreditado y los invitados especiales, entre los que se encontrarán jefes de Estado o sus representantes. El Presidente Electo, ese día ya no lo será, debe recibir la Banda en un acto formal y solemne. El protocolo establece todos los detalles, hora de los distintos pasos a seguir para consolidar simbólicamente el traslado del poder que, formalmente, inició en el primer minuto de ese día. Nada hay inventado o improvisado. Todo es previsible y debe ser previsible. La custodia del titular saliente y del entrante, la seguridad dentro del recinto y en sus alrededores con responsables diferentes que respetan la división de poderes. Se sabe que Peña Nieto entrará por la puerta principal y por el pasillo central, nada debería asombrarnos. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, FEDERICO REYES HEROLES)

### **NÚMEROS OPINIÓN Y POLÍTICA (NOP)/ CRÓNICA DEL SEXENIO (I)/ ROY CAMPOS**

El autor realizó un listado de 70 eventos ocurridos entre diciembre de 2006 y noviembre de 2012, periodo de gobierno de Felipe Calderón en México. Entre ellos destacó que en 2008, el PRD pasó por una crisis ante la división generada en su elección de dirigencia realizada en marzo y que fue resuelta por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), hasta noviembre, en favor de Jesús Ortega. (EL ECONOMISTA, P. 37, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROY CAMPOS)

### **SUBMARINO POLÍTICO/ EL PECADO ORIGINAL DEL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN/ LEO AGUSTO**

Desde su origen, la derecha conservadora en México ha sido relegada por la historia. Iturbide es poco más que un pie de página, un abrazo en Acatempan y es considerado un traidor de facto; los liberales ganaron la guerra de Reforma en el Siglo XIX y Juárez introdujo la parte dogmática de nuestra Constitución Política. El legado de Madero se vio reducido a una cita al final de la correspondencia emitida por el gobierno federal durante décadas: Sufragio efectivo, no reelección. El PAN trató de rescatar la figura de Madero sin mucho éxito. Los principales héroes del movimiento armado de 1910 son Zapata, Villa y Carranza. Ya en estos años, el panismo, embelesado por el burro flautista de San Francisco del Rincón, Vicente Fox, pensó que podría lograr la gobernabilidad en el país con golpes mediáticos y frases chabacanas. Dejaron de lado la negociación y la concertación política con otras fuerzas; prefirieron presumir hojas selladas con sus denuncias afuera de las oficinas de la PGR para ratificar el juicio popular. Aquello está bien cuando eres oposición, pero riesgoso cuando ya estás en el gobierno. Cómo olvidar el famoso caso donde se armó un show con el cateo de la casa de Jorge Hank Rhon en Tijuana antes de integrar un caso jurídico sólido, una de las peores pifias electoreras de la PGR después del michoacanazo. En esa lógica y ante lo cerrado de la elección de 2006, menos de un punto porcentual, al presidente Felipe Calderón no le bastó la declaratoria del entonces Trife (sic) como ganador de la contienda. Buscó legitimarse ante la sociedad en lo que quizá pensó sería un quinazo: declarar la guerra al crimen organizado sin una estrategia clara de largo plazo, sin considerar todas las variables del problema, como la infiltración del crimen en casa, y ese fue su pecado original. (EL GRÁFICO, P.15, NACIONAL, LEO AGUSTO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



---

**MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2012**

**SALA TOLUCA**

## **PIDE PT RETRASAR NOMBRAMIENTO DE EDILES EN ESTADO DE MÉXICO**

Sergio Velarde, coordinador del Partido del Trabajo (PT) en el Estado de México, llamó al gobierno estatal y a los ayuntamientos a que esperen los tiempos jurídicos que determinarán los nombres de los nuevos alcaldes antes de hacer las tomas de protesta correspondientes, pues aún hay juicios de inconformidad analizándose en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), como el caso de Rayón, Estado de México. Explicó que el viernes pasado, integrantes del partido se reunieron con Santiago Nieto, magistrado presidente de la Sala Regional Toluca del TEPJF, para detallar argumentos sobre el juicio de inconformidad que interpusieron para recuperar el municipio de Rayón que, según el fallo del Tribunal local, quedó en manos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). (REFORMA, P. 12, ESTADO, SANDRA GARCÍA)